



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.669.-

MAT: Adjudica licitación de
"Mantención, ajuste y reparación de
maquinas de gimnasio de escuela
D-1229, Andrés Alcázar de la
comuna de Laja".

Laja, 15 de abril de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N°81 de fecha 15/04/2013, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación ID 3736-37-L113, correspondiente a "Mantención, ajuste y reparación de maquinas de gimnasio de escuela D-1229, Andrés Alcázar de la comuna de Laja", con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- D.A. N°1356 de fecha 26 de marzo de 2013, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Mantención, ajuste y reparación de maquinas de gimnasio de escuela D-1229, Andrés Alcázar de la comuna de Laja".
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°66 de fecha 26 de marzo de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Solicitud de pedido N° 184 de fecha 25 de marzo de 2013, emitida por la escuela D-1229, Andrés Alcázar de Laja.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación ID 3736-38-L113, correspondiente a la "Mantención, ajuste y reparación de maquinas de gimnasio de escuela D-1229, Andrés Alcázar de la comuna de Laja", al proveedor Sr. LUIS HERNÁN NÚÑEZ TORRES, Rut: _____, por la suma de \$ 653.072.- (Seiscientos cincuenta y tres mil setenta y dos pesos) IVA incluido.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al Subtitulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Ítem 06 "Mantenimiento y Reparaciones", asignación 006 "Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinas y Equipos", del presupuesto vigente del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM